

ORIGEN: Sd:122 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/DANILSON GUEVARA VILLABON
ASUNTO: RADICACION SDH 2020ER7108 Y RAD CONCEJO 2020EE944
OBS: ELABORO OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Bogotá D.C., 29 de enero de 2020

Doctor
DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Secretario General de Organismo de Control
Concejo de Bogotá
NIT: 89999061
Calle 36 No. 28 A 41
Bogotá D.C



ASUNTO: Radicado SDH 2020ER7108 y Rad. Concejo 2020EE944 – Proposición No. 102 del 21 de enero de 2020

Respetado Doctor Guevara.

Me permito dar respuesta al cuestionario contenido en la Proposición No. 102 del 21 de enero de 2020, presentada por los Honorables Concejales Sara Jimena Castellanos, Armando Gutierrez González, Samir José Abisambra, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García, Luz Marina Gordillo Salinas y Alvaro Acevedo Leguizamón:

1. Sirvase informar ante la plenaria de la Corporación sobre el proceso de empalme con la Administración Bogotá Mejor Para Todos.

La Secretaría Distrital de Hacienda adelantó el proceso de empalme de acuerdo con lo establecido en la Circular 002 de 2019 "*Entrega de insumos para los informes de empalme con la Administración Distrital entrante*" y la Circular 003 de 2019 que dio alcance a la Circular 002.

De acuerdo con las instrucciones impartidas en las mencionadas circulares, se hizo entrega a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, de los documentos de Diagnóstico Sectorial, Informe de Gestión y Desarrollo Institucional de la SDH, Balance de la Estrategia Financiera y Balance Estratégico del Sector Hacienda.

Por otra parte, a partir del día 13 de noviembre de 2019 se llevaron a cabo sesiones de empalme del Sector Hacienda con el equipo del gobierno entrante que se extendieron en cuatro sesiones más realizadas los días 20, 25, 28 y 29 de noviembre de 2019.

Dirección: CL 36 NO. 28 A 41
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311390
Envío: YG2515408440

Dirección: CL 36 NO. 28 A 41
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311390
Fecha admisión: 30/01/2020 08:54:22

26-01-2020

Además de los documentos contenidos en las Circulares 002 y 003, se hizo entrega de las presentaciones realizadas durante las sesiones de empalme, a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, entidad coordinadora del empalme.

2. ¿Cuáles fueron los hallazgos encontrados de mayor trascendencia para la administración actual?

Durante el proceso de empalme se identificaron temas de relevancia como: Defender la autonomía territorial en relación con la erosión de fuentes de financiamiento por acciones del Gobierno Nacional; modernización de los sistemas de información, bajo el proyecto BogData y propuesta de un nuevo modelo de servicio. Es importante aclarar que estos temas en sí mismos no representan hallazgos, sino prioridades para la actual administración.

3. Luego del proceso de empalme, informe cuáles fueron los aspectos de mayor preocupación identificados por parte de la Administración.

Los puntos identificados de relevancia fueron los expuestos en el punto numero 2 de la presente proposición.


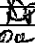
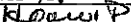
4. En relación con el numeral anterior, ¿cuáles serán las acciones correctivas para fortalecer los aspectos identificados en el proceso de empalme?

Los puntos identificados de relevancia fueron los referidos en el punto número 2 de la presente proposición. Por tanto, no se ve la necesidad de acciones correctivas.

Cordialmente,



JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
jmramirez@shd.gov.co

Aprobado por:	José Alejandro Herrera Lozano 	29/01/2020
Revisado por:	Nelson Andrés Pardo Figueroa 	29/01/2020
Proyectado por:	Nohemí Palencia Gualdrón 	29/01/2020

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 27-01-2020 07:26:36

2020ER7108 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/DANILSON GUEVARA VILLABON
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAM
ASUNTO: PROSICION N°102 DE 2020-INFORME DEL EMPALME
OBS:



Concejo
de Bogotá

MEMORANDO

Doctor
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario
Secretaría Distrital de Hacienda
Ciudad

Asunto: Proposición No. 102 aprobada en la Sesión Plenaria el realizada el día 21 de Enero de 2020.

Respetado Doctor:


Para conocimiento, trámite y fines pertinentes, a continuación me permito anexar copia escaneada de la proposición original presentada por los Honorables Concejales Sara Jimena Castellanos, Armando Gutiérrez González, Samir Abisambra Vesga, María Victoria Vargas Silva, German García Maya y Luz Marina Gordillo Salinas "Bancada Partido Liberal Colombiano". Para que sirva responder el cuestionario

Tema: "Informe del Empalme"

En virtud de lo anterior me permito recordarle que ha sido **CITADO (A)** y las respuestas al cuestionario, deberán ser radicadas en este despacho en escrito original firmado, en medio magnético y **dentro del tercer día hábil siguiente al recibo del presente oficio**, si lo amerita puede hacer uso de la solicitud de prórroga por un máximo de 3 días hábiles conforme a lo establecido en los Artículos 54 y 55 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y Adicionalmente a los siguientes correos electrónicos secretariageneral@concejobogota.gov.co y gbermudez@concejobogota.gov.co, y en la oficina de Control Político de la Secretaría General, teléfono 2088210 Ext 710.

La fecha y hora para el debate de la respectiva proposición se dará a conocer oportunamente

Cordial saludo,


DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Gerardo Bermudez



URGENTE
CONCEJO DE BOGOTA 23-01-2020 04:44:55

A Contestar Cite Este Nr.:2020EE944 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: 8d:54 - SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DA
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO/LUIS ERNESTO GOME
ASUNTO: CUESTIONARIO PROPOSICION NO. 102 DE 2020
OBS: VARIAS ENTIDADES

GE 9175

Responsable: Planeación

Vencimiento: Enero 29/20

Berardo Bermudez
27/01/2020
10:42 am




12/12/17

12/12/17

12/12/17

12/12/17

12/12/17

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

10 21 ENE. 2020

PROPOSICIÓN No. _____ DE 2020

Aprobada en:

Tema: Informes de empalme

Facultades (las establecidas en la Constitución y la ley y demás normas concordantes)

Citados: Secretarios de Despacho *y Gerentes o Directores de entidades*

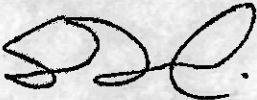
Invitados: *descentralizados*
18 VVS

Cuestionario:


1. Sirva Informar ante la plenaria de la corporación sobre el proceso de empalme con la administración Bogotá Mejor para Todos
2. ¿Cuáles fueron los hallazgos encontrados de mayor trascendencia para la administración actual?
3. Luego del proceso de empalme, informe cuáles fueron los aspectos de mayor preocupación identificados por parte de la administración
4. En relación al numeral anterior, cuáles serán las acciones correctivas para fortalecer los aspectos identificados en el proceso de empalme.

Especificar en el punto 2 los puntos que son

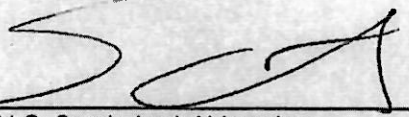
Cordialmente,



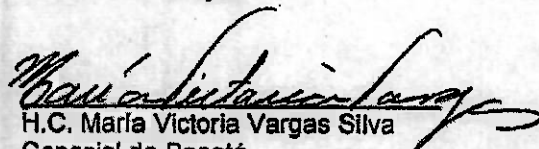
H.C. Sara Jimena Castellanos
Citante



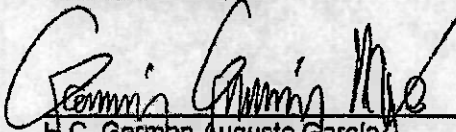
H.C. Armando Gutiérrez González
Vocero de Bancada



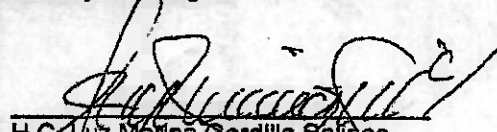
H.C. Samir José Abisambra
Concejal de Bogotá



H.C. María Victoria Vargas Silva
Concejal de Bogotá



H.C. German Augusto García
Concejal de Bogotá



H.C. Luz Marina Gordillo Salinas
Concejal de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTÁ 17-01-2020 03:26:03

Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE1050 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 501 OFICINA 501/CASTELLANOS RODRIGUEZ SARA JIMENA


DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON

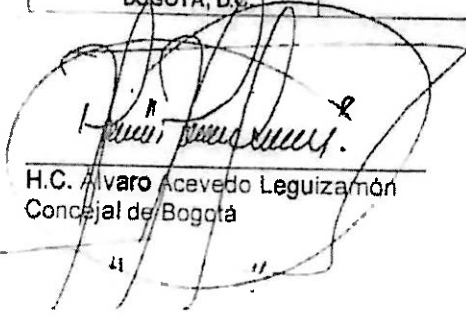
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR AÑO 2020

OBS: ...

En el punto de empalme punto relevante, y son de cada entidad

10 2 21 ENE. 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019


H.C. Alvaro Acevedo Leguizamón
Concejal de Bogotá

